HOSPITAL NACIONAL
"CARLOS A. SEGUÍN ESCOBEDO"
ESSALUD
CUERPO MÉDICO

Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú
Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo

JUNTA DIRECTIVA

Presidenta
Dra. Rossana Medina Pastor

Vicepresidente
Dr. Fernando Linares Morante

Secretaria
Dra. Ruth Vera Luna

Tesorerea
Dra. Gabriela Gamarra Gonzales

Vocal I
Dr. Julio Cesar Nisiama Vera

Vocal II
Dr. Wuily Carpio Valdivia

Vocal III
Dr. Rodolfo Alarcon Pinto

Vocal IV
Dr. Guillermo Valdez Lazo

Past Presidente
Dr. Manuel Medina Vásquez

CARTA Nº 255-CM-HBCASE-ESSALUD-2011

Arequipa, 11 de noviembre de 2011

Señor Doctor
ULISES ROMERO NUÑEZ
SECRETARIO GENERAL SINAMSSOP
Presente.-

De mi mayor consideración:

Previos saludos hago llegar mi sentir ante los acontecimientos ocurridos en el interior del Comité Electoral para las elecciones de nuestro Sindicato para el periodo 2011-2013 y la falta de pronunciamiento de su Secretaría, ha permitido la generación de incertidumbre, malestar y suspicacia, ante el adecuado desarrollo de estas elecciones, las cuales esperábamos fueran totalmente transparentes, lo que desde hace días ha dejado de ser. Por respeto a los agremiados y nuestros derechos, que son la razón de la existencia del Sindicato Médico, es que a pesar de conformar parte de la lista encabezada por el Dr. Portella, como candidata a la primera vicepresidencia, es que no puedo formar parte de esta situación tan irregular y bochornosa, más si ha existido conflicto directo entre profesionales que no queda claro.

Declaran la vacancia de la Secretaria General del Comité Electoral, sin fundamentar adecuadamente las causas, nos hacen llegar un reglamento de Comité Electoral Extemporáneo en donde no se consigna la fecha de elaboración, ni las firmas y sellos al borde como corresponde a un documento oficial, previo a ello existe otro reglamento de las mismas características, perdónenme si soy suspicaz, pero los medios informáticos permiten hacer muchos cambios a necesidad de quien lo emite, me hubiese gustado que este documento llegara antes de la convocatoria de las elecciones con las firmas de todos los integrantes del comité electoral, entonces sí tendría veracidad, pues la credibilidad del Comité Electoral se ha perdido. Lamentaríamos de ser el caso, que los porcentajes no se hubieran corregido oportunamente, pero tendríamos la certeza de ser los primeros en cumplir la normatividad y no que en el interin de las conveniencias optemos por estrategias poco transparentes, existiendo soluciones conciliadoras mucho más adecuadas.

Filtro c/Peral - s/n - Hospital Nacional CASE - Telefax 054-287518 - Arequipa - Perú
cmedicohncase@gmail.com

EsSalud
MAS SALUD PARA MAS PERUANOS

JUNTA DIRECTIVA

Presidenta
Dra. Rossana Medina Pastor

Vicepresidente
Dr. Fernando Linares Morante

Secretaria
Dra. Ruth Vera Luna

Tesorerea
Dra. Gabriela Gamarra Gonzales

Vocal I
Dr. Julio Cesar Nisiama Vera

Vocal II
Dr. Wuily Carpio Valdivia

Vocal III
Dr. Rodolfo Alarcon Pinto

Vocal IV
Dr. Guillermo Valdez Lazo

Past Presidente
Dr. Manuel Medina Vásquez

Existe la acusación de agresión a un miembro del gremio por parte del otro y no hay pronunciamiento al respecto, es decir las cosas se dejan hacer y se dejan pasar sin aclarar? Quiere decir, que no nos importa que el comportamiento de nuestros agremiados, llegue a niveles mercantiles, sin importar el cargo que se les ha otorgado en una asamblea?. Se vienen generando gastos en publicaciones de correaje nacional, a qué nivel estamos llegando, una situación que desde su inicio debiera haberse solucionado en el interior del Sindicato como corresponde, sea ventilado a nivel nacional. Es ahí que en forma alturada un desacuerdo debiera haber generado la convocatoria del total de los miembros elegidos para el Comité Electoral en forma personal y no vía telefónica.

En aras de que seamos las bases las que podamos realmente definir, es que en mi calidad de Presidenta del Cuerpo Médico del Hospital Nacional Carlos Alberto Seguín Escobedo, la Junta Directiva y luego de una asamblea, nos pronunciamos a favor de la convocatoria de una asamblea general URGENTE, para tomar las acciones correctivas al respecto, ya que esta es la máxima instancia gremial.

Por otro lado, invoco a que a través suyo, proponga a ambos candidatos en forma concertada declinen a su postulación hasta la decisión final de la Asamblea General de Delegados, para recuperar la transparencia de las elecciones. De no ser así, me guardo la posibilidad de tomar una decisión personal en Pro de la Unidad Gremial.

Sin otro particular, me despido de usted,

Atentamente,

Dra. Rossana Medina Pastor
CUERPO MEDICO HNCASE - ESSALUD
AREQUIPA
PRESIDENTA
EsSalud

RMP/.
c.c. Archivo

Filtro c/Peral - s/n - Hospital Nacional CASE - Telefax 054-287518 - Arequipa - Perú
cmedicohncase@gmail.com